

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del treinta de abril del dos mil dieciocho, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR18-025**, presentada ante esta dependencia por parte de [REDACTED], con el Documento Unico de Identidad: [REDACTED]; vía **Presencial** con fecha dieciséis de Abril dos mil dieciocho con fecha de entrega treinta de abril de dos mil dieciocho y considerando que la solicitud no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública; **POR TANTO**, de conformidad con las razones antes expuestas, esta instancia administrativa **RESUELVE**:

ENTREGAR mediante la asignación en **OIR18-025**, los requerimientos de información **1)** "Datos estadísticos del municipio de Santa Ana de niños, niñas y adolescentes atendidos por ISNA sobre trabajo infantil, mendicidad del año 2008 a marzo 2018" de los cuales se da respuesta en los siguientes documentos adjuntos: "**OIR_2018_0025**".

En ese sentido se remite la siguiente información a treinta días del mes de abril del dos mil dieciocho a través del medio solicitado: **electrónico**.


Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA



OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv